

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA
jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Jerusalén, Cundinamarca, veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Ref.: Proceso **DESPACHO COMISORIO No.025 del 27 de abril de 2022** proveniente del **Juzgado Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras del Distrito Judicial de Cundinamarca.**

No.253684089001 2022 00022 00

Constatado que la remisión de la actuación se realizó a un correo electrónico diferente al suministrado por el comitente, realícese por la Secretaría del Despacho la verificación del recibo de la misiva contenida en el Oficio No.195 del 16 de mayo de 2022 junto con sus anexos a su destinatario y déjese la constancia de ese acontecimiento.

Cumplido lo anterior y como se encuentra el encargo encomendado por el Juzgado Comitente, archívense las diligencias dejando las constancias y desanotaciones correspondientes, consignando en qué caja pernotará el asunto.

Notifíquese y Cúmplase

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

JERUSALÉN CUNDINAMARCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO

No. 015 DE HOY 26 de mayo de 2022

El Secretario,


CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CÓRDOBA